

MÁS. Continúa el conteo de ejecutados en municipios de la entidad | **8**



ESTATAL | 3

Hay satisfacción en Coparmex ante los compromisos que el gobernador cumple, dice Ricardo Rivera

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Apuesta la Copriseh por actualizar a vendedores de pollo, con el objetivo de garantizar productos con la calidad adecuada

[REDACCIÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.05
Euro (€)	21.75
Libra (£)	24.15

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 5
SEPTIEMBRE 2019
AÑO 11 Nº 3780 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Sanciona Contraloría a 70 empresas locales

Dejan informalidad más de 8 mil, con labores de STPSH

Durante el segundo trimestre de 2019 más de 8 mil personas dejaron la informalidad en Hidalgo, expuso la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), María de los Ángeles Eguiluz.

Al encabezar la Segunda Feria del Empleo en Pachuca, la funcionaria afirmó que en este tipo de eventos la dependencia estatal colocó a más de 70 mil habitantes en un trabajo formal.

Además implementó 16 mil cursos de capacitación, información y orientación a buscadores de empleo, beneficiando a más de 200 mil personas. **.4**

- Detecta diversas anomalías y cancela todas las facturas para evitar posibles fraudes
- Algunas presentan papeles apócrifos, asevera secretario

[ALBERTO QUINTANA]

Sancionó Contraloría estatal a 70 empresas proveedoras de la administración al incumplir normativas, informó el titular de la dependencia, César Román Mora.

Además de 73 proveedores de especialidades, a 60 proveedores se les canceló la totalidad de sus facturas y ocho por presentar documentación apócrifa, las empresas son locales y foráneas.

Comentó que son empresas de Nuevo León, Estado de México e Hidalgo, de diversas especialidades que ofrecen servicios al gobierno estatal.

Hasta la fecha fueron revisadas más de 360 empresas; es decir, un 10 por ciento del padrón y de mantener esa dinámica de trabajo se concluirá la verificación. **.3**



Cayó un menor de edad a zanja de cuatro metros de profundidad, por obras realizadas en bulevar Colosio, cuando se dirigía a la escuela; fue rescatado por personal de Protección Civil de Pachuca.

Disfraza Congreso local dispendio como gestión social y gratificación

- Recibe cada diputado 50 mil pesos, más salarios
- Además de recibir compensaciones y sus vales **.5**



REGIONES | 10

Convocados regidores en Ixmiquilpan, luego de meses sin trabajar, para conocer detalles rumbo a tercer informe

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 11

Pendientes ajustes en IEEH tras la aprobación de la Reforma Electoral para organización de la contienda para el 2020

[JOCELYN ANDRADE]

ESCRIBEN

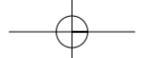
JUAN JOSÉ HERRERA **3**

ÓSCAR ESPINOSA **Uno**

RAFAEL CARDONA **Dos**

PEPE GRILLO **Dos**

ESPECIAL



LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 5 SEPTIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



NO DAN UNA

Las declaraciones de la diputada de Morena, Roxana Montealegre, respecto a los trabajos para la Reforma Electoral en materia indígena no sólo tuvieron efectos a escala estatal. Se habla de repercusiones nacionales, ya que los medios de comunicación retomaron el tema. Más allá del desconocimiento, la evidente división al interior de la bancada, de ser una legisladora del Grupo Universidad y de la falta de seriedad con la que la diputada se expresa, los dirigentes de Morena en Hidalgo trabajan para hacer una contención de los efectos negativos que vendrán. Hacer públicas las diferencias, entre legisladoras de la misma bancada, también dejó en entredicho el liderazgo de su coordinador, Ricardo Baptista, que no supo o no quiso intervenir en el asunto y ahora les explota un problema más.

CONVOCA

El recientemente renegado del PRI, Ricardo Crespo, promueve en redes sociales una especie de concurso para seleccionar los baches más grandes de Pachuca y luego, junto con su equipo, suponemos, repararlos. El exdirigente "tricolor" reapareció tras su renuncia e invitó a los habitantes de la capital hidalguense a señalar y votar sobre el bache más grande. Lo que no dice Crespo es, ¿de dónde saldrán los recursos para reparar los baches? ¿Será una reparación profesional? Entre otros detalles como el tema de la publicidad y el pago por la misma.

INFORME

El gobernador Omar Fayad rendirá este día su tercer informe de actividades. El formato del evento aún no se conoce y solamente se habla de que podría ir al Congreso del estado para entregar el documento y ofrecer un mensaje. A través de Radio y Televisión de Hidalgo se presentará un programa especial con los detalles del informe, la transmisión iniciará en cadena estatal a las 11 de la mañana.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALEIDA ORDAZ

Uno de los puntos destacables de la actual administración de San Agustín Metzquititlán, que encabeza Aleida Ordez Vargas, es el trabajo en cuanto a mejoras para optimizar las políticas públicas locales y en ese sentido la licenciada en Derecho evidencia que cada acción es para mejorar el escenario de los habitantes.

abajo



PASCUAL CHARREZ

Además de la inestabilidad referida por los habitantes en Ixmiquilpan, el alcalde está involucrado en tensiones con su hermano Cipriano. El revuelo es porque el edil acusó amenazas de muerte, de su consanguíneo. Queda claro que este problema implica temas "del poder por el poder": ojalá no ocurra una desgracia.

LA IMAGEN



PELEAN ESPACIOS

La mañana de este miércoles se registró un conato de riña, en el tianguis ubicado en la colonia 11 de julio, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, entre vecinos del lugar y comerciantes, por los espacios para vender. El conflicto no pasó a ma-

yores y no se reportaron personas lesionadas, acudió personal de la Guardia Nacional y Policía Municipal, que se encontraba en una reunión minutos antes del reporte sobre los hechos.

Foto: Especial.

UAEH

5 septiembre

Ciudad	Max	Min
Huejutla de Reyes	32°	24°
Zimapán	27°	17°
Actopan	24°	14°
Pachuca de Soto	21°	12°
Tulancingo de Bravo	22°	13°
Tlahuailpan	24°	14°
Atotonilco de Tula	24°	14°
Mineral del Monte	18°	9°
Tizayuca	23°	13°
Tepeji del Río	24°	14°
Ciudad Sahagún	22°	11°
Apan	22°	12°

- ☉ Sol
- ☁ Sin sol
- ☁ Nublado
- ☁ Sol con lluvia
- ☔ Lluvia
- ⚡ Tormenta

Jueves

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.





Detecta Contraloría irregularidad en documentación de empresas

CON TECNOLOGÍAS

- ▶ Canceló facturas y determinó sanciones a proveedores del gobierno
- ▶ Presentó el secretario aplicación para mejorar en tema de registros

[ALBERTO QUINTANA]

Sancionó Contraloría estatal a 70 empresas proveedoras de la administración al incumplir normativas, informó el titular de la dependencia, César Román Mora.

Además de 73 proveedores de especialidades, a 60 proveedores se les canceló la totalidad de sus facturas y ocho por presentar documentación apócrifa, las empresas son locales y foráneas.

Comentó que son empresas de Nuevo León, Estado de México e Hidalgo, de diversas especialidades que ofrecen servicios al gobierno estatal.

Hasta la fecha fueron revisadas más de 360 empresas; es decir, un 10 por ciento del padrón y de mantener esa dinámica de trabajo se concluirá la verificación total de empresas.

Mora Velázquez sostuvo que las empresas sancionadas se cancelan, suspenden o retiran del padrón de proveedores del gobierno hidalguense y la suspensión es por varios años.

Agregó que será de acuerdo con la gravedad que cometan las empresas como se aplicarán los procedimientos administrativos



FORMALIDAD. Habló Mora de las posibles consecuencias, como multas y hasta inhabilitaciones.

por parte de la Secretaría de la Contraloría.

"Las empresas sancionadas no pueden acudir ningún medio administrativo, las sanciones son vigentes y las que impugnaron no ganaron el proceso, ya que se aplicó conforme a derecho".

El secretario agregó que durante 2019, en la administración del gobernador Omar Fa-

yad, se han sancionado a más del mil por ciento de empresas que no cumplen con las normativas y no se regularizaron en el tiempo establecido.

Al presentar el código de lectura QR, el funcionario afirmó que es una plataforma electrónica utilizada a través de equipos móviles de los servidores públicos y población en general.

Dicha aplicación podrá detectar un procedimiento de contratación si el registro del padrón o proveedores está alterado o es el adecuado para su contratación por parte del gobierno estatal.

Luego de presentar el registro con código de lectura QR indicó que evitará la corrupción, impulsará la transparencia y proporcionará certeza de registro.



ALDO FALCÓN

TRES AÑOS

Demuestra Coparmex satisfacción con gobierno

■ Satisfecho el sector empresarial de Hidalgo con el trabajo del gobernador Omar Fayad, por los compromisos que cumple en sus primeros tres años de administración, indicó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo Rivera.

"A la mitad de su gobierno concretó inversiones por más de 53 mil millones de pesos y 18 mil nuevos empleos formales, traducidos en derrama económica. Los proyectos del mandatario hidalguense no son promesas, como en otras administraciones estatales que muestran documentos y las empresas estaban comprometidas, pero pasaron seis años y no llegaron las inversiones".

Con Omar Fayad no son palabras sino hechos concretos y se reflejan con las nuevas empresas en el estado y tienen un proceso de madurez. (Alberto Quintana)

FIAT LUX

Hace justo un año no existieron condiciones para que el gobernador Omar Fayad acudiera a la sede del Congreso para entregar, de manera personal, el documento de su segundo informe de actividades ante el pleno del Poder Legislativo hidalguense. Hoy, en el marco de lo que será su tercer informe, parecen existir las mismas circunstancias, que obligarían a no hacer presencia en dicho recinto, donde priva más la necesidad de atender intereses muy particulares por parte de la mayoría "morenista", que por ser garantes de equidad y respeto a las investiduras. Y es que hasta el cierre de la presente edición, aún no existe confirmación de que el mandatario estatal asista para



JUAN JOSÉ HERRERA

A pesar

rendir cuentas del estado que guarda la administración de Hidalgo. Bajo este panorama, donde han sido los propios "morenistas" responsables de divisiones internas y externas, queda claro que tampoco hay un voto de confianza, pues la palabra empeñada por los legisladores no tiene validez, sobre

todo al denegar acuerdos previos que ponen en riesgo iniciativas de valor para la sociedad.

Sin embargo, el informe del que seguramente todos los medios darán cuenta tiene como eje a la población y, por primera vez en muchos años, un asunto de relevancia mayor como lo es la reducción histórica de la pobreza en Hidalgo.

Son los datos ofrecidos por organismos como el Coneval, los que definen y confirman la labor desempeñada por el gobierno que encabeza Omar Fayad, para atender una deuda de muchas décadas hacia las familias más vulnerables del estado y que hoy les permiten mejorar sus condiciones de vida.

La salud, la educación y, sobre todo, la llegada de nuevas y continuas inversiones que en sólo tres años superaron a los capitales de sexenios anteriores, son la base fundamental del tercer informe... muy a pesar de los diputados.

CLAUDICAR. La renuncia de Porfirio Muñoz Ledo a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, debería servir como ejemplo de cordura y coherencia para legisladores hidalguenses aferrados a no soltar un coto de poder para sus patrones. Igual y ahora sí le llega el mensaje a don Ricardo Baptista.

Twitter: @juanjo_herrerap

DELEGACIONES

Concientiza ISSSTE a la policía sobre sus servicios

[JOCELYN ANDRADE]

■ Orientar a elementos de Policía Federal, sobre prestaciones a las que tienen derecho, fue el objetivo de la audiencia que realizaron servidores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en instalaciones de la delegación de policía en Hidalgo.

Felipe Arreola, subdelegado médico, indicó que este tipo de reuniones son en seguimiento al Programa de Participación Ciudadana, que escucha a derechohabientes activos y jubilados, para elevar la calidad de servicios, mediante asesoría y seguimiento directo por parte de servidores públicos, para resolver peticiones que se plantean.

Los temas más destacados son la atención médica preventiva, rehabilitación física y mental, seguro contra riesgo de trabajo, seguro de invalidez y vida, préstamos ordinarios y especiales, servicios funerarios, programas educativos y de capacitación, atención a jubilados, pensionados y discapacitados, fomento deportivo, entre otros.

Ante el incremento y atención al derechohabiente, la delegación del ISSSTE en Hidalgo realiza las audiencias públicas en las instituciones gubernamentales de los trabajadores al servicio del estado.

Rodolfo Espínola Paniagua, representante de la Policía Federal, destacó la importancia de conocer las prestaciones que el instituto ofrece, ya que muchas de ellas son desconocidas por los adscritos a la dependencia.



ALDO FALCÓN

ALTERNATIVAS. De acuerdo con las más recientes cifras del IMSS, en Hidalgo se han creado 18 mil nuevos empleos para diversas regiones.

Subraya STPSH esfuerzo para salir de informalidad

SEGURIDAD SOCIAL

- ▶ Con acercamiento de oportunidades laborales para más habitantes
- ▶ Implementó 16 mil cursos de capacitación, información y orientación

[ALBERTO QUINTANA]

Durante el segundo trimestre de 2019 más de 8 mil personas dejaron la informalidad en Hidalgo, expuso la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), María de los Ángeles Eguiluz.

Al encabezar la Segunda Feria del Empleo en Pachuca, la funcionaria afirmó que en este tipo de eventos la dependencia estatal colocó a más de 70 mil habitantes

en un trabajo formal.

Además implementó 16 mil cursos de capacitación, información y orientación a buscadores de empleo, beneficiando a más de 200 mil personas de las diversas regiones.

Señaló que en el evento se ofrecieron 800 vacantes con salarios desde 25 mil y hasta 103 mil pesos mensuales, con movilidad laboral.

"Los empleos que ofrecen las 90 empresas tienen todas las prestaciones que establece la Ley Fe-

deral del Trabajo, por lo cual garantizan su permanencia laboral".

Agregó que por indicaciones del gobernador Omar Fayad se impulsan proyectos productivos que fomenten el autoempleo, las personas ponen en marcha ideas de negocios impulsadas con el programa Iniciativas que Crecen Contigo.

"Con estas estrategias se confía en la creatividad, talento, organización de la población hidalguense que se caracteriza por salir adelante, con el apoyo del gobier-

no del estado se fortalecen las actividades laborales, para alcanzar los resultados".

Además se apuesta a la capacitación como un mecanismo fundamental, para dotar las herramientas que requiere la sociedad.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo se han generado en la administración estatal más de 18 mil nuevos empleos, lo que significa que nueve de cada 10 son permanentes.

CONOCER Y CUMPLIR NORMAS

Actualiza Copriseh a expendedores de pollo

[REDACCIÓN]

■ Realiza la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), mediante la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado (Copriseh), capacitación a expendedores de pollo al mayoreo y menudeo en la zona metropolitana de Pachuca, para evitar riesgos sanitarios a la población.

En dicho operativo incluyó establecimientos ubicados en mercados y en principales colonias de municipios circundantes a la capital como San Agustín Tlaxiaca, Mineral de la Reforma y Mineral del Monte, para cumplir la normatividad sanitaria y difundir requisitos

para establecimientos con este giro.

Esta sesión se realizó con la participación de 100 expendedores de pollo, quienes además de reafirmar la NOM-251-SSA1-2009, sobre prácticas de higiene para proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y NOM-194-SSA1-2004, de productos y servicios, conocieron especificaciones sanitarias en establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales para abasto, almacenamiento, transporte y expendio.

Durante la capacitación se tocaron temas como reglas básicas de higiene, infraestructura

y equipamiento de un expendio de pollo, trazabilidad del sacrificio a la venta y conservación de producto en condiciones de refrigeración.

Al respecto la titular de la Copriseh, Rosa Gabriela Ceballos, emitió las siguientes recomendaciones a los expendedores: mantener su indumentaria de protección (cubreboca, mandil y cubrepelo) limpios y en buen estado. Conservar sus productos en condiciones de refrigeración o en una cama de hielo, proteger sus productos de contaminación ambiental, mantener sus equipos en buenas condiciones de limpieza y mantenimiento.



ESPECIAL

PUBLICACIÓN

Acaban foros para reformar la ley orgánica de municipios

■ Concluyeron satisfactoriamente los foros para reformar la Ley Orgánica Municipal, ahora corresponde a comisiones legislativas valorar conclusiones y planteamientos para diseñar una propuesta integral e idónea, con ello publicar este ordenamiento antes del 10 de septiembre para que ayuntamientos elaboren presupuestos de ingresos y egresos de 2020, con base en las permutas.

Desde junio iniciaron 18 foros distritales de consulta para modificar el citado reglamento, con ello actualizar normativas para mejorar el desempeño de funcionarios municipales e incluir apartados que actualmente no aparecen, como en materia de transparencia o combate a corrupción.

Asistieron alcaldes, regidores, síndicos, comerciantes, arquitectos, transportistas, expertos, sociedad civil, entre otros, donde expusieron ideas para optimizar la ley municipal e incluir diversos tópicos como mejorar las contralorías locales, vigilar los conflictos de intereses.

Asimismo ceder más facultades a los regidores como la revisión de bandos o reglamentos, elegir a estos integrantes de planillas por circunscripción, incentivar la transparencia, etcétera.

La presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Tatiana Ángeles Moreno, puntualizó que una vez que terminó esta etapa, ahora las comitivas en el Congreso valorarán todas las sugerencias y proposiciones, con ello formalizar el tema ante el pleno.

El objetivo de los foros es que antes del 9 de septiembre discutan dichas reformas, con ello todos los ayuntamientos delinearán sus leyes de ingresos a partir de las nuevas disposiciones. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

SENCILLEZ. Recibe Ricardo Baptista 52 mil 278 pesos de sueldo, más diversas percepciones adicionales; de acuerdo con tabuladores.

Sin llegar al Congreso local la famosa austeridad republicana

POR TRANSPARENCIA

- ▶ Por el contrario, *disfraza de gestión social* derroche de miles de pesos
- ▶ Cada legislador obtiene al mes 50 mil pesos, aparte de sus *gratificaciones*

[ROSA GABRIELA PORTER]

Además de la dieta mensual que ostenta un diputado local de la LXIV Legislatura, que oscila entre 48 y 52 mil pesos según el tipo de representante, cada uno de ellos obtiene 50 mil pesos al mes por concepto de gestión social; es decir, que 29 integrantes del Congreso superan hasta los 90 mil pesos y en el caso del presidente de la Junta de Gobierno, más de 100 mil pesos cada 30 días, cabe mencionar que la Unidad de Transparencia aclaró que esta partida no es obligatoria a ejercerse.

De acuerdo con el enlace de Transparencia del Poder Legislativo, respecto a los tabuladores salariales, el monto de la remuneración bruta de los diputados es de 48 mil 48 pesos, mientras que el presidente de la Junta de Gobierno, 52 mil 278 pesos.

Dichas tablas mostraron que por percepciones adicionales en dinero, el monto bruto para 29 de ellos refiere a 14 mil 462.62 pesos mensuales y Ricardo Baptista González, 16 mil 275.48 pesos, además incluye sistemas de compensación y gratificaciones anuales, como primas vacacionales o aguinaldos.

Al cuestionar mediante solicitudes de información sobre el dinero que reciben los diputados por encargo legislativo, atención

ciudadana y apoyo personal, la Unidad de Transparencia del Congreso indicó en el folio 00499519 que obtienen "50 mil pesos por concepto de gestión social".

Es decir, 1 millón 500 mil pesos mensuales para los 30 inte-

grantes de la LXIV Legislatura, más la cifra que corresponde a dietas que refiere a 1 millón 445 mil 670 pesos.

Cabe aclarar que el Poder Legislativo precisó que tales recursos no necesariamente son obli-

gatorios para que cada diputado los ocupe.

Otro dato a destacar es que a los representantes hidalguenses conceden 6 mil pesos al mes por concepto de vales de gasolina, así como la asignación de un vehículo.

Pretende Morena *agenciarse* la junta

■ Buscará el grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presidir la Junta de Gobierno en el segundo año, además, pese a presuntos acuerdos entre el coordinador, Ricardo Baptista, y el gobernador, Omar Fayad, para evitar la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo a fin de mantener la mayoría calificada en la aprobación de iniciativas, también la bancada "obradora" busca el tema en su agenda.

Tras acuerdos entre el Consejo Estatal y el grupo parlamentario, coincidieron en dos temas trascendentales: permanecer los tres años en la presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso hidalguense, así como impulsar la mayoría simple para aval de reformas constitucionales y reglamentos.

Con el argumento de un rediseño institucional urgente y transición democrática en Hidalgo, los "morenistas" detallaron su agenda legislativa, donde destacaron temas como la Ley de Archivos, reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de Fiscalización y Rendición de Cuentas, creación de la Fiscalía General del Estado, que sustituiría a la actual Procuraduría General de Justicia (PGJEH).

"La transformación del estado requiere de

las mencionadas reformas sustantivas y de las que presenten integrantes del grupo legislativo de Morena; sin embargo, las últimas modificaciones ilegales realizadas en la LXIII Legislatura condicionan cualquier cambio a las leyes orgánicas estatales con aprobación por mayoría calificada (dos terceras partes de diputados)". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



Sigue aparición de ajusticiados en varios municipios del estado

PERSISTE VIOLENCIA

- ▶ Reportes indicaron que en Tula y en localidad de Ixmiquilpan había personas ejecutadas
- ▶ Una de ellas recibió disparos en el rostro, al interior de su unidad; inicia investigación

[JOCELYN ANDRADE]

Durante la madrugada y mañana de este miércoles, tres personas fueron ejecutadas en los municipios de Tula, donde un hombre fue localizado con impacto de arma de fuego en la cabeza, e Ixmiquilpan, con sujetos a bordo de un vehículo.

El primer hecho se registró en Ixmiquilpan, en la primera cerrada de Alfonso Corona del Rosal, del barrio de San Miguel, donde dos sujetos que caminaba por la calle fueron atacados a balazos por personas que viajaban en un vehículo.

Ambos sujetos que no han sido identificados, perdieron la vida en el lugar, por lo cual agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) arribaron para recabar indicios e iniciar la respectiva carpeta de investigación.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo), para practicarles la necropsia de ley e identificar los cadáveres.

Por otro lado, durante la ma-



DILIGENCIAS. Fueron trasladados los cuerpos al Servicio Médico Forense, para practicarles la necropsia de ley.

ñana de este miércoles fue localizado el cuerpo de un hombre con impactos de arma de fuego al interior de su vehículo, en Tula de Allende.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, alrededor de las seis de la mañana se recibió un reporte,

de que en la comunidad del Carmen se encontraba una persona lesionada por arma de fuego.

Al llegar al sitio fue localizado un vehículo *Chevrolet Corsa*, dentro del cual se encontraba una persona sin vida y presentaba impactos de arma de fuego en el rostro.

El lugar fue resguardado mientras personal de PGJEH recabó las pruebas y el Servicio Médico Forense levantó el cuerpo para trasladarlo y realizarle la necropsia.

Cabe mencionar que de ambos incidentes se desconocen hasta el momento los móviles.

CHARREZ

Lamentable el uso del poder que hace edil

■ Tras desmanes registrados el lunes por la madrugada en Ixmiquilpan, regidores ligados a organizaciones del diputado federal con licencia, Cipriano Charrez, lamentaron que el alcalde, Pascual Charrez, "utilice su posición e influencia para dañar a terceros".

Mediante un comunicado, las regidoras Claudia Berenice Gutiérrez y Judith Sonia López Olguín, lamentaron la situación que prevalece en el municipio y los acontecimientos del pasado lunes por la mañana que terminaron en actos vandálicos.

Las asambleítas de la misma manera cuestionaron que el edil haga uso de su poder para conveniencia propia, al mismo tiempo que señalaron que los seis detenidos, de los cuales cuatro son de El Nith, uno de Villa de la Paz y otro más de San Andrés, son inocentes.

En este mismo sentido hicieron un exhorto para que el alcalde, junto con su esposa Susana Paz, dejen de realizar acciones provocativas, pues indicaron que el pueblo de Ixmiquilpan no está dispuesto a tolerar más estas acciones que alteran la paz social del municipio. (Hugo Cardón)

EJECUTADOS

Van 23 muertos en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

■ Suman ya 23 personas ejecutadas en Ixmiquilpan, sin que hasta el momento exista una sola detención por estos hechos, a pesar de que ya se cuenta con presencia de la Guardia Nacional (GN), policía estatal y municipal.

El pasado martes por la noche, se registró otra balacera en la zona conurbada de Ixmiquilpan, en esta ocasión en el Barrio San Miguel sobre la Primera Cerrada de Alfonso Corona del Rosal, donde reportaron dos perso-

nas muertas, de las que se desconocía el motivo de agresión.

Al lugar acudió personal del Ministerio Público y elementos de la Policía Municipal, quienes acordonaron el lugar para iniciar las diligencias de ley a fin de investigar los hechos, donde no hubo reporte de detenidos.

Algunos minutos después de este homicidio doble se reportaron presuntas detonaciones de armas de fuego en el Barrio de El Oro; no obstante, esta acción no fue confirmada por las autoridades, aunque provocó movilización de cuerpos de seguridad.

En Ixmiquilpan ya son varios casos de personas ejecutadas, donde no hay detenidos; sin embargo, también se registraron otros casos en municipios vecinos donde fueron encontrados cuerpos tirados en espacios baldíos.

Anteriormente Ixmiquilpan carecía de

fuerzas policiales; no obstante, desde hace algunas semanas ya se encuentra operando en el municipio la Policía Estatal, GN, así como las 156 cámaras de videovigilancia, por lo que se espera aminorar los ilícitos, pero aún persiste la incidencia delictiva.



ESPECIAL

PARA EL SECTOR

Incrementa gobierno estatal los beneficios

■ En materia educativa el gobierno estatal aumentó el número de beneficios para que estudiantes de todos los niveles tuvieran posibilidad de seguir en escuelas y no truncar estu-

dios por falta de recursos económicos.

Hoy se realizará el tercer informe de actividades de Omar Fayad y uno de los logros en el Sector Educativo fue la distri-

bución de apoyos en especie y becas que permitirán a niños y jóvenes seguir con su preparación académica.

Hidalgo todavía está inmerso en una problemática social: la deserción de estudiantes, que es más evidente en el nivel medio y superior. La principal razón que tiene un joven para dejar la escuela es que carece del dinero suficiente para costear útiles, uniformes, calzado, inscripciones, entre otras necesidades.

Así que esto aumenta el ín-

dice de abandono escolar y los estudiantes, aún siendo muy jóvenes para ello, se insertan en el campo laboral.

Para el gobierno local uno de los motores de desarrollo en Hidalgo es la educación, pues con esta herramienta jóvenes preparados académicamente pueden emplearse fácilmente o incluso crear empresas.

Por ello en el último año de la presente gestión estatal se han otorgado mil 500 becas para que estudiantes culminen su

educación superior. A cada joven se le entrega un apoyo mensual de 2 mil 500 pesos que les permitirá costear sus estudios.

Se abrió hace casi dos años la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh), que puede beneficiar a jóvenes que por la lejanía no acuden a una institución de modalidad presencial. Los jóvenes pueden estudiar desde su hogar o desde uno de los 219 Centros de Acceso Digital Universitario (CADU). (Adalid Vera)

Busca SEP optimizar salud en alumnado, mediante estrategia

BIENESTAR INTEGRAL

- ▶ Consideró tres vertientes para desarrollar actividades incluso en aulas
- ▶ Así como el impulso de la educación física y obtención de los valores

[ADALID VERA]

Promoverá la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), a partir de este ciclo escolar, a todas las escuelas de nivel básico del país el programa Pausas Activas con el propósito de mejorar la salud, el bienestar de los estudiantes y sus logros académicos.

Como parte de las reglas de operación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se estipuló transformar la educación a partir del fomento de buenos hábitos en escuela y casa. Uno de estos hábitos será mejorar condiciones del aprendizaje, mediante promoción de la salud.

Se propusieron tres líneas de acción: pausa activa, capacitación y actualización y juegos de convivencia escolar.

La pausa activa consiste en realizar pequeños descansos en clase para realizar actividades de movimiento que duren entre tres y cinco minutos.

En capacitación y actualización se propuso fortalecer la educación física, formación didáctica y metodológica de manera continua. Para ello se cuenta con una guía de actividades físicas dentro del aula.

Respecto al punto de juegos de convivencia escolar, la SEP planteó crear hábitos saludables y promover actividades físicas escolares, así como fomento cívico social.

Todas estas acciones están basadas en el marco de Escuelas Promotoras de la Salud (EPS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que tienen la meta de aumentar el bienestar de alumnos.

El programa de Pausas Activas está dirigido a alumnos para mejorar condiciones de aprendizaje y concentración, a través de la implementación de pequeños tiempos donde puedan realizar una activación física y al terminarla podrán regresar a sus actividades académicas.



COMPETENCIA. Determinó acciones para mejorar el aprendizaje, compaginado con el ejercicio.

EVITAR CONTINGENCIAS

Pide secretaría atención a condiciones

■ Ante posibilidades de lluvias intensas en Hidalgo, la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH) solicitó a docentes y padres de familia permanecer atentos.

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa en todos los niveles, la SEPH emitió un comunicado para informar que durante los siguientes días habrá posibilidad de lluvias de fuertes a intensas, mismas que podrían causar problemáticas.

Este comunicado se derivó de la alerta emitida por Protección Civil sobre la probabilidad de lluvias en la mayor

parte del territorio hidalguense. Ya que se ha desplazado el ciclón tropical denominado "Siete".

Así que la SEPH pidió a la comunidad educativa permanecer atenta y seguir las recomendaciones pertinentes con el fin de salvaguardar a los estudiantes, así como a los docentes y directivos de todas las instituciones educativas, sobre todo en aquellas donde exista algún tipo de riesgo.

A través de redes sociales, así como en medios de comunicación electrónicos, escritos y digitales se emprenderá una campaña de información. (Adalid Vera)

Definen detalles para 3er informe, en Ixmiquilpan

CAUCE

► Tras dos meses sin sesionar, los integrantes del cabildo se han reunido por dos ocasiones de manera consecutiva, en menos de 15 días

[HUGO CARDÓN]

Hoy a las siete de la noche, los integrantes de la asamblea municipal sesionarán nuevamente con el propósito de definir los detalles para el tercer informe de actividades del alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez Pedraza.

Esta semana, el presidente de Ixmiquilpan emitió la convocatoria correspondiente para celebrar la segunda sesión extraordinaria en la sala de cabildos; no obstante, regidores del ayuntamiento están temerosos por los incidentes que ocurrieron esta misma semana donde se "vandalizó" el Palacio Municipal.

Algunos de los asambleístas, consideraron que no existen las condiciones para celebrar esta mesa de trabajo, mucho menos en el mismo Palacio Municipal donde se están expuestos a ser agredidos como ya ha ocurrido en otras sesiones.

De acuerdo con el orden del día, para hoy se estarán discutiendo tres puntos esenciales, el primero de ellos es el análisis y posible aprobación para que el alcalde rinda su tercer informe de actividades a fin de conocer el estado que guarda el municipio.

Como tercer punto se encuentra la elección del regidor o síndico que estará dando contestación al informe de actividades del Ejecutivo municipal, esto a fin de realizar las observaciones pertinentes hacia la actual gestión municipal.

En el último punto será designado a la comisión que acompañará al presidente municipal y al representante de gobierno del estado durante esta ceremonia protocolaria, el cual ya es un mandato constitucional, por lo que año con año se lleva a cabo.

Cabe mencionar que después de dos meses sin sesionar, los integrantes del cabildo se han reunido por dos ocasiones de manera consecutiva, en menos de 15 días.



PUNTO. Sostendrán integrantes de la asamblea municipal encuentro para ese fin, hoy.

HUGO CARDÓN

SIN REGLAMENTOS

Consejos de Participación Ciudadana; Seguridad Pública

■ Tras 3 años de las administraciones municipales 2016-2020 de Tula y Tepeji, ambos ayuntamientos siguen sin contar con sus respectivos reglamentos para el funcionamiento de los Consejos de Participación Ciudadana en materia de Seguridad Pública.

Esto pese a que de acuerdo con la Ley estatal de Seguridad Pública, los

gobiernos locales deben contar con su Consejo de Participación Ciudadana dentro de los primeros tres meses de gestión.

En Tula, en la sesión de cabildo del 26 de febrero de 2018, el exregidor de Morena, Eduardo Durán Laguna, presentó una primera iniciativa para el reglamento, pero fue turnada a

comisiones y posteriormente olvidada; Tepeji, desde 2017 se tuvo un borrador que estuvo a cargo del exregidor, Norberto de la Cruz Méndez, entonces encargado de la Comisión de Seguridad, hoy secretario municipal; el tema se olvidó cuando el exmunicipio obtuvo su actual nombramiento. (Ángel Hernández)

UNÁNIME

Donan un terreno adjunto al panteón, Santa Ana Azcapotzaltongo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Por unanimidad, integrantes de la asamblea municipal de Tepeji del Río autorizaron la donación de un terreno de mil metros cuadrados adjunto al panteón de la comunidad de Santa Ana Azcapotzaltongo, que era hasta ahora propiedad del alcalde Moisés Ramírez Tapia; el predio servirá para ampliar el camposanto que prácticamente carece de espacios para más inhumaciones.

La entrega del predio se compro-

metió desde 2018, al fallecimiento de los padres del edil, quienes se sepultaron ambos en el panteón de Santa Ana, sin embargo enfrentaron problemas para que la localidad los admitiera por la falta de espacios.

Después de esta desavenencia el presidente municipal determinó donar el terreno de su propiedad que se situaba a un costado del camposanto del poblado, el cual forzosamente deberá utilizarse para panteón de la comunidad,

A la entrega a nombre de Santa Ana se le puso un candado adicional, y es que el polígono se debe contemplar un espacio para inhumación del edil y de sus familiares de 10 por 10 metros de superficie.

El bardeado del terreno así como el acondicionamiento del mismo quedará a cargo de la población o del municipio según los términos legales en los que concluya la donación.

Para descartar cualquier señalamiento por conflicto de intereses,

Moisés Ramírez señaló que él presentaba la iniciativa, pero que se abstendría de votarla.

La problemática de espacios para nuevas inhumaciones en los cuatro panteones con los que cuenta Tepeji del Río es generalizado.

En todos los casos tan sólo quedan de 4 a 5 espacios, por lo cual es necesario ampliar cada uno de los cementerios, acción con la que coincidieron todos los municipios.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

SEPTIEMBRE 20

Fijan día de audiencia, contra Jovani Miguel León

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Aplazan para el próximo 20 de septiembre, a las 10 horas, la audiencia inicial por el delito de fraude que 14 beneficiarios del mercado municipal de Tlaxcoapan interpusieron contra el alcalde de Tlaxcoapan, Jovani Miguel León Cruz; y la directora del Instituto del Emprendedor, Rocío Adeline Acosta Hernández.

La determinación fue avalada por la jueza Xóchitl Rodríguez Ca-

macho, quien admitió los argumentos del abogado defensor del edil, Carlos Alfonso Briones Rangel, quien aseguró no conocer el caso y necesitar tiempo para estudiarlo, puesto que fue contratado la mañana de este mismo miércoles.

Ante la magistrada exhibió dos cajas que según sus dichos, contenían todas las pruebas ofrecidas por los imputados, las que tenía que analizar con detenimiento,

además de que para hacer una correcta defensa debía leer un expediente que constaba de más de 500 cuartillas.

Apeló entonces, al debido proceso y mencionó que requería de un plazo razonable para conocer el caso, además de dar tiempo a ambas partes para que lleguen a un acuerdo reparatorio del daño sufrido por las 14 "víctimas" y así evitar judicializar el caso, como lo dicta el Nuevo Sis-

tema de Justicia.

Tanto el defensor del Ejecutivo como el abogado público José Sánchez Crisóstomo (nombrado de último momento por la directora del instituto como su defensor), ante la carencia de este previo al encuentro, coincidieron en que al encontrarse ante un posible delito de orden patrimonial, lo mejor era conciliar, dicho con el que tanto León Cruz y Acosta Hernández estuvieron de acuerdo.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Ajustes para organización de comicios; competencia

DINÁMICA

- ▶ Escenario es a partir de la aprobación de la reforma electoral: Francisco Martínez
- ▶ Indica consejero del IEEH que deben esperar publicación en el Periódico Oficial del Estado

[JOCELYN ANDRADE]

Tras la aprobación de la reforma electoral, deberá el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realizar ajustes al trabajo de organización de los comicios del próximo año, informó el consejero Francisco Martínez Ballesteros.

Indicó que deben esperar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, para verificar las modificaciones finales que tuvieron 77 de los 437 artículos del código electoral, y con base en ello realizar los ajustes necesarios para el órgano electoral.

Una vez que se haga formal la reforma, el IEEH sabrá a ciencia cierta cuál será el impacto de los cambios, por lo cual será necesario hacer ajustes en algunas cuestiones que tienen que ver con la organización del proceso electoral, mismo que inicia el 15 de diciembre; pero ya se tienen temas adelantados, como es el caso de la convocatoria para la conformación de los consejos electorales.

"Será necesario hacer algunos ajustes, y adecuar algunas acciones para desarrollar de cara ya al proceso electoral".

Detalló que algunos temas

como las candidaturas indígenas, serán de gran relevancia para el instituto, pues deberán vigilar que se cumplan con estos preceptos que quedaron marcados en la ley.

Explicó que otro de los temas que fueron abordados en esta reforma electoral, es el de financiamiento, que integra gastos de campaña, bonificación, registro de candidatos, los cuales tiene que trabajar de manera directa.

Además de las modificaciones a las reglas de representación proporcional, que deben estar listos antes de comenzar el proceso y otros más tienen que resolverse de manera paulatina.



RUTA. Una vez que se haga formal la reforma, el IEEH sabrá a ciencia cierta cuál será el impacto de los cambios, por lo cual será necesario hacer ajustes en algunas cuestiones.

ALDO FALCÓN

ALCALDE FPR

Trabajo conjunto, entre gobierno y sociedad

[REDACCIÓN]

■ Con estrategia clara y trabajo conjunto de gobierno y sociedad se han instrumentado las mejores acciones de solución para la problemática social y para el desarrollo integral de Tulancingo.

Así lo informó el presidente Fernando Pérez Rodríguez a escasos días de cumplir su

deber constitucional para la rendición de su Tercer Informe de Gobierno.

El acto solemne será el 9 de septiembre a partir de las 11 horas en el salón Casa Blanca y para una fácil comprensión del contenido de esta rendición de cuentas, se establecieron cinco ejes en los que se hablará de las obras y acciones de este gobierno, vincula-

das a la gente.

Adelantó el mandatario local que se ha trabajado con entusiasmo, pasión, entrega y mucha sensibilidad social y en lo que compete al Eje 1 Tulancingo Integro, Ciudadano e Innovador se destacan acciones que modernizan y mejoran la prestación de los servicios públicos, promoviendo la productividad.

JORNADA DE SALUD

Acciones para gente de Santa María Asunción

■ En acciones coordinadas por la Dirección de Sanidad Municipal, la Dirección de Atención a Pueblos, Comunidades y Población Indígena y la Jurisdicción Sanitaria Número 2 Tulancingo, se realizará una importante jornada de salud programada para este 6 de septiembre, a partir de las 11 horas en el auditorio Ejidal de la comunidad Santa María Asunción.

Atendiendo a la instrucción del presidente Fernando Pérez Rodríguez, se da seguimiento a necesidades expuestas en el censo a comunidades indígenas, siendo el tema de salud uno de los requerimientos fundamentales en mujeres edad productiva.

Con la jornada de este viernes también se conmemora el día internacional de la mujer indígena y para ello se acercarán cuatro modalidades de servicio sin costo (consulta médico-general, servicio dental, exámenes de detección de cáncer cérvico-uterino y cortes de cabello).

Las mujeres interesadas en participar de esta jornada deberán acudir minutos antes de las 11 horas para obtener su ficha y así tener control en la atención que se brindará a hasta las 15 horas.

Juan Luis Pérez Morales, director de Atención a Pueblos, Comunidades y Población Indígena, indicó que en muchas comunidades rurales existe falta de cultura hacia la medicina preventiva, por lo cual, muchas enfermedades no son detectadas a tiempo.

Esto implica menoscabo a la salud, por ello la Secretaría de Desarrollo Humano y Social dispuso trabajar en alianza con instituciones de prestigio y así acercar los servicios médicos hacia puntos lejanos al entorno urbano. (Redacción)



ESPECIAL

TALLER

Prevención, clave para así alcanzar la equidad

■ Dentro de las actividades para concientizar e incentivar la equidad en el municipio, la administración municipal 2016-2020 de Santiago Tulantepec, a través de la Instancia Municipal de la Mujer y en coordinación con el Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar, realizó el taller "Hablando de Justicia con Doña Justa".

Indicó el ayuntamiento que la cita fue el 3 de septiembre, a las 10 horas, en la Sala de Expresidentes, donde personal especializado trató temas de violencia de género, derechos humanos y justicia social.

Las actividades fueron dirigidas a funcionarios públicos y representantes vecinales, en dos sesiones diferentes, en cada una las y los asistentes escucharon la radio novela "Hablando de justicia con Doña Justa", abordaron los conceptos básicos de violencia, y generaron propuestas para la atención oportuna de violencia.

Como alcaldesa, Paola Jazmín Domínguez, agradeció al referido centro por su apoyo en la erradicación de la violencia de género y pidió a las y los participantes aplicar lo aprendido y crear redes de apoyo para así avanzar poco a poco hacia una vida libre, sana y justa. (Redacción)

Estrena CAAMT número para atención: 24 horas

ACTUALIZACIÓN

► Mediante marcación o mensaje de *WhatsApp* atenderán los llamados y les darán el seguimiento correspondiente

[REDACCIÓN]

Cuenta la CAAMT con un servicio telefónico de reportes ciudadanos disponible las 24 horas; sin embargo, por cuestiones técnicas el que se tenía con anterioridad ya no está disponible.

Rodolfo Pascoe López, titular de la Comisión de Agua y alcantarillado del Municipio de Tulancingo, destacó la importancia de este servicio ya que ha permite que la población realice sus reportes cualquier día de la semana sin margen de horario.

En referencia al nuevo número, mencionó que se contará con el 775 162 91 52 donde mediante marcación o mensaje de *WhatsApp* se atenderán los llamados y se les dará el seguimiento correspondiente.

"La línea es atendida por personal capacitado para recibir las quejas, aclaraciones o denuncias, con el objetivo de facilitar la comunicación entre los usuarios y la CAAMT".

También comentó que se mantiene una comunicación asertiva con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) Sub Centro de Tulancingo, con la finalidad de que los reportes que reciben y que tengan que ver con el organismo, sean canalizados directamente al nuevo



ESPECIAL

DATO. Por cuestiones técnicas el que se tenían con anterioridad ya no está disponible.

número telefónico.

De igual forma Pascoe López puntualizó que la buena atención al ciudadano se ha convertido en parte de las prioridades de la comisión, por lo que también se cuenta de lunes a viernes con el área de *call center* (centro de llamadas) de 8:30

de la mañana a 16 horas.

Finalmente, el directivo informó que también se mantienen abiertas las redes sociales del organismo, donde estas plataformas permiten crear un vínculo de atención y facilitar la comunicación con la ciudadanía.

CAPACITACIÓN

Más opciones para así ser un emprendedor; fondo nacional

■ Bajo la premisa de incentivar el desarrollo y fortalecimiento de las empresas mexicanas se pondrá al alcance de personas físicas y morales los lineamientos para acceder al Fondo Nacional del Emprendedor 2019, a cargo de la Secretaría de Economía (SE), del Gobierno Federal.

Efraín Chávez San Juan, director de Desarrollo Comercial de Tulancingo, informó que hoy tendrán la presencia de consultores quienes expondrán requisitos que deben acreditarse para ser beneficiarios de equipamiento, capacitación y talleres para fomentar el desarrollo de habilidades y la transferencia de conocimientos para mejorar el desempeño de la actividad productiva de las empresas.

La cita es este jueves a partir de las 10 horas en el Auditorio Municipal "Benito Juárez", de la presidencia municipal.

Los interesados en participar de esta presentación de lineamientos deberán estar registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con un mínimo de seis meses de operación, de tal manera que cuenten con su firma electrónica actualizada.

Asimismo, CURP, Registro federal de contribuyentes, identificación oficial, comprobante de domicilio, última declaración anual así como correo electrónico vigente. (Redacción)

Sociedad



ESPECIAL

PARDO VILLEDA

Llega a la Selección Nacional de Baloncesto

■ Acude Daniela Michelle Pardo Villeda al llamado de la Selección Nacional de baloncesto que participará en la AmeriCup 2019.

Detalló el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que Pardo Villeda logró esta oportunidad tras mostrar gran nivel de juego y coronarse subcampeona de la Liga Mexicana de Baloncesto Profesional Femenil con la escuadra de Azteks, en junio pasado.

Michelle Pardo forma parte del grupo de 16 jugadoras concentradas en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), realizando un trabajo intenso previo a su participación en la AmeriCup que será en el Coliseo Roberto Clemente del 22 al 29 de septiembre.

San Juan, Puerto Rico albergará la competencia continental que está dividida en dos grupos, el grupo A lo integran República Dominicana, Cuba, Canadá, Puerto Rico y México, mientras que en el grupo B se encuentran Argentina, Colombia, Paraguay, Brasil y Estados Unidos.

Cabe mencionar que la AmeriCup repartirá boletos para participar en los torneos preolímpicos rumbo a Tokio 2020. (Redacción)

Dulcísimo Ovario, en Pachuca

ESFERAS

► Será del 18 al 21 de septiembre en el Romo de Vivar

[REDACCIÓN]

Para promover obras de cinematografía y video que han sido dirigidas por mujeres mexicanas, a partir de la realización de un ciclo de presentaciones, conferencias y proyecciones que buscan además cuestionar, fomentar y recordar el rol de la mujer en la sociedad, la activista cultural, Ninfa Sánchez; y el secretario de Cultura de la entidad, José Olaf Hernández Sánchez; presentaron de la programación de "Dulcísimo Ovario".

Dicho festival de video y cine femenino que será en Pachuca, del 18 al 21 de septiembre en el Teatro Guillermo Romo de Vivar.

Según la oficialía, en rueda de prensa y acompañado de la productora Rosa Adela L. Zuckermann, la cantante Tere Estrada, la guionista Isabel Maceiras y la directora de Diversidad Cultural, Nydia Ramos Castañeda, Hernández Sánchez recordó que esta edición del festival será la tercera y el material que se proyectará, se recabó bajo convocatoria, con bases que permitieron la inscripción de obras provenientes de cualquier parte del mundo bajo la única condición de haber sido dirigidas exclusivamente por mujeres.

"Se realizarán presentaciones de los proyectos recibidos, habrá conferencias, obras de teatro y actividades que tienen el objetivo de visibilizar el trabajo audiovisual de las mujeres en México, nos sumamos desde la Secretaría de Cultura a impulsar desde séptimo arte temas de equidad de género y empoderamiento de la mujer, están todas y todos invitados", puntualizó.

Ninfa Sánchez aseveró que con el fin de erradicar la desigualdad y proporcionar herramientas que empoderen a las mujeres es que se creó "Dulcísimo Ovario", en 2017;



ESPECIAL

CAMPOS. Promueven festival de video y cine femenino; buscan romper estereotipos sobre el papel del sector en el séptimo arte.

"En Hidalgo hay unas 15 mujeres trabajando en la producción de cine, pero queremos empoderar a la mujer mexicana en los medios audiovisuales a escala nacional, el problema mayor de las mujeres en este ámbito son los estereotipos, cómo es que ya se tienen impuestos los ro-

les, porque en los créditos cinematográficos hay más mujeres como actrices y en decoración de arte de un set de filmación, que como directoras, buscamos proyectar más a quienes ya se conocen y descubrir a quienes apenas están dándose a conocer", agregó.

HIDALGO

Cuenta 11 preseas; Juegos Nacionales Populares 2019

■ La delegación hidalguense que participa en los Juegos Nacionales Populares que se desarrollan en Acapulco, ciudad del estado de Guerrero, sumó un total de 11 preseas en la disciplina de artes marciales populares.

Tras finalizar la primera etapa de la justa nacional, los artemarzialistas hidalguenses sumaron tres oros, cinco platas y tres bronce.

Los oros correspondieron a Gerardo Prado Alvarado en la modalidad de pelea sanda categoría junior avanzados división 55 a 60 kg, Ángel Martín Salazar en la sanda de la categoría avanzados 70 a 75 kg, por su parte Emmanuel Velazco Tolentino sumó el tercer oro en la modalidad formas manos libres de la categoría junior avanzados, así mismo sumó un

plata y un bronce en formas arma corta y arma larga respectivamente.

Mientras que Jessica Cristina Uzquiano Monroy logró tres platas en las modalidades de formas manos libres, arma corta y arma larga, Emmanuel Aldair Jaramillo Bernal sumó una plata en formas manos libres y un bronce en formas arma corta.

Puntualizó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que la cosecha de medallas cerró con el bronce obtenido por Yuritz Ortega Márquez en la modalidad de pelea sanda categoría avanzados división 55 a 60 kg.

Cabe mencionar que hasta el momento Hidalgo se coloca en el top 10 de los Juegos Nacionales Populares 2019. (Redacción)